Puerto Escondido – Córdoba, 29 de abril de 2026

Radicado: R 202620008140
Fecha:07/05/2026 15:14:57.81
Asunto: 01211 - SOLICITUDES VARIAS
Anexos 46.0
Remitente:MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO
Destino:Secretaria de Infraestructura- Destinatario:SECRETARIA
202620008140

Señores

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA - GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

***Referencia**: AUNAR ESFUERZOS PARA LA AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.*

***Asunto:** Solicitud de prórroga del Convenio No. SI-007-2025.*

Cordial saludo,

En atención al desarrollo del Convenio Interadministrativo No. SI-007-2025, cuyo objeto es la ampliación, adecuación y dotación del Centro de Vida para el Adulto Mayor en el municipio de Puerto Escondido, nos permitimos exponer las siguientes consideraciones:

Durante la ejecución del convenio, la etapa precontractual presentó una extensión superior a la inicialmente prevista, debido a situaciones administrativas que incidieron en los tiempos de estructuración y legalización de los contratos derivados. En consecuencia, el plazo inicialmente establecido se ha visto afectado, generando la necesidad de ajustar la vigencia del convenio para garantizar el cumplimiento integral de su objeto.

En ese sentido, con la suscripción de las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría, se evidencia que el término restante de la vigencia actual no resulta suficiente para culminar de manera adecuada la ejecución de las obras, la dotación y la etapa de liquidación del convenio.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente la prórroga del Convenio No. SI-007-2025 hasta el día 31 de diciembre de 2026, con el fin de contar con el tiempo necesario para la correcta ejecución de las actividades contractuales, así como para el adecuado cierre administrativo, técnico y financiero del proyecto.

La ampliación del plazo permitirá garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, asegurando que la ampliación, adecuación, dotación y puesta en funcionamiento del Centro de Vida para el Adulto Mayor se realicen bajo condiciones de eficiencia, calidad y dentro del marco legal vigente.

RECIBIDO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
FECHA: 7/05/26
HORA: 5:16

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para su trámite.

Atentamente,

IVYA JUDITH MARZOLA REDONDO
Alcaldesa de Puerto Escondido